

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA
PIROTECNIA
IMEPI

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	43
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	53
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	59

I M E P I

Instituto Mexiquense de la Protecnia Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (Miles de Pesos)					
CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	116.6	1,568.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	665.6	32.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2.3	431.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo	13.5	
Total de Activos Circulantes	118.9	2,000.3	Total de Pasivos Circulantes	679.1	32.0
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	1,897.7	1,897.7	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,101.6	-879.2	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	679.1	32.0
Total de Activos No Circulantes	796.1	1,018.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	915.0	3,018.8	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	.0	.0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	235.9	2,986.8
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-2,750.8	1,475.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,974.1	1,499.1
			Revalúos	12.6	12.6
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	235.9	2,986.8
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	915.0	3,018.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Protección
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,252.8	24,560.8
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,252.8	24,560.8
Otros Ingresos y Beneficios	373.1	550.0
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	373.1	550.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	24,625.9	25,110.8
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	21,154.3	17,964.0
Servicios Personales	15,720.9	14,205.2
Materiales y Suministros	572.4	1,051.7
Servicios Generales	4,861.0	2,707.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,000.0	5,449.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	6,000.0	5,449.3
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	222.4	222.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	222.4	222.4
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	27,376.7	23,635.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,750.8	1,475.1

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	.0				.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		1,511.7	1,475.1		2,986.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,475.1		1,475.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,499.1			1,499.1
Revalúos		12.6			12.6
Reservas					.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				.0	.0
Resultado por Posición Monetaria					.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	.0	1,511.7	1,475.1	.0	2,986.8
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	.0				.0
Aportaciones	.0				.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		1,475.0	-4,225.9		-2,750.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,750.8		-2,750.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,475.0	-1,475.1		-.1
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				.0	.0
Resultado por Posición Monetaria					.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	.0	2,986.7	-2,750.8	.0	235.9

Instituto Mexiquense de la Protección
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	2,103.8	.0
Activo Circulante	1,881.4	.0
Efectivo y Equivalentes	1,452.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	429.4	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	222.4	.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	222.4	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	647.1	.0
Pasivo Circulante	647.1	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	633.6	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Titulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	13.5	
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,475.0	4,225.9
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,475.0	4,225.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		4,225.9
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,475.0	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Instituto Mexiquense de la Protección
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	24,625.9	25,110.8
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	24,252.8	24,560.8
Otros Origenes de Operación	373.1	550.0
Aplicación	27,376.7	23,635.7
Servicios Personales	15,720.9	14,205.2
Materiales y Suministros	572.4	1,051.7
Servicios Generales	4,861.0	2,707.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	6,000.0	5,449.3
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	222.4	222.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-2,750.8	1,475.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	651.8	1,404.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	222.4	222.4
Otros Origenes de Inversión	429.4	1,181.8
Aplicación	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	651.8	1,404.2
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	647.1	.0
Endeudamiento Neto	633.6	
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento	13.5	
Aplicación	.1	1,536.9
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.1	1,536.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	647.0	-1,536.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,452.0	1,342.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,568.6	226.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	116.6	1,568.6

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	3,018.8	29,446.7	31,550.5	915.0	-2,103.8
Activo Circulante	2,000.3	29,446.7	31,328.1	118.9	-1,881.4
Efectivo y Equivalentes	1,568.6	25,067.7	26,519.7	116.6	-1,452.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	431.7	4,379.0	4,808.4	2.3	-429.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo no Circulante	1,018.5	.0	222.4	796.1	-222.4
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	1,897.7			1,897.7	.0
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-879.2		222.4	-1,101.6	-222.4
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos	Moneda Nacional		32.0	679.1
Total de Deuda y Otros Pasivos			32.0	679.1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

Caja

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia maneja un fondo fijo de caja chica, por importe de 20 mil pesos, el cual es controlado por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, éste es utilizado para sufragar gastos menores necesarios para las operaciones diarias del Instituto. Dicho fondo se autorizó con el No. de Oficio 205C02010/IMEPI/036/19 con fecha 01 de febrero de 2019 y con el cheque No. 0001426 del mismo año

Así mismo en fecha 31 de diciembre de 2019 se cancela el fondo fijo de caja chica.

Bancos

Con la finalidad de controlar y transparentar la actuación financiera del Instituto, se maneja una sola cuenta bancaria a través de Banco BBVA.

No.	Efectivo y equivalentes	2019 Importe (Miles de Pesos)	2018 Importe (Miles de Pesos)
1	BBVA: Cuenta 422	116.6	1,568.6

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Se tiene pendiente el cobro por retención de una Servidora Pública por lo cual se hará el depósito correspondiente en el mes inmediato posterior.

No.	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2019 Importe (Miles de Pesos)	2018 Importe (Miles de Pesos)
1	Norma Hernández Cruz	2.3	431.7

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El Instituto no cuenta con este tipo de bienes.

- Inversiones Financieras

No se cuentan con inversiones financieras.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los activos se valúan a costo de adquisición y la depreciación se calcula conforme al método de línea recta, así mismo se aplicaron los porcentajes señalados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Su saldo representa el Equipo Administrativo (Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo de Cómputo) y Equipo de Transporte con el que cuenta el Organismo, así como su depreciación, que están integrado de la siguiente manera:

ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SU DEPRECIACIÓN (Miles de Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-19	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-18	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-19	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-19
	AL 31-12-18	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS							
Mobiliario y Equipo de Oficina	255.7				255.7	3%	61.4	7.4		68.8	186.9
Equipo de Cómputo	580.6				580.6	20%	358.9	108.8		467.7	112.9
Equipo de Transporte	1,061.4				1,061.4	10%	458.9	106.2		565.1	496.3
TOTAL	1,897.7	0.0	0.0	0.0	1,897.7		879.2	222.4	0.0	1,101.6	796.1

Siendo estos los porcentajes de depreciación a aplicar.

Activos Fijos	%
1.- Mobiliario y Equipo de Administración	3%
2.- Equipo de Cómputo	20%
3.- Equipo de Transporte	10%

Bienes Muebles

Estos rubros se integran como sigue:

Mobiliario y equipo de administración

La cantidad de 836.3 miles de pesos que al cierre del ejercicio es mostrada en esta cuenta y es resultado de las erogaciones hechas por el organismo en la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, equipo de geo-localización, equipo electrónico, así como el equipo de cómputo adquirido.

Equipo de Transporte

La cantidad de un millón 61.4 miles de pesos al cierre del ejercicio corresponde al valor del equipo de transporte con que cuenta este Instituto.

Depreciación Acumulada

La cantidad de un millón 101.6 miles de pesos representa el valor de la depreciación calculada conforme a los porcentajes establecidos en el manual único de contabilidad gubernamental para las dependencias y entidades públicas y municipios del gobierno del estado de México.

- **Estimaciones y Deterioros**

No se cuenta con estimaciones de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otro.

- **Otros Activos**

El Instituto solo cuenta con los activos antes mencionados.

PASIVO

Este rubro se integra por las cuentas por pagar a corto plazo y retenciones pendientes de pagar al cierre del ejercicio, mismas que a continuación se detallan:

No.	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2019 Importe (Miles de Pesos)	2018 Importe (Miles de Pesos)	Vencimiento (Días)
1.	Retenciones de ISR	0.0	7.9	Menor a 90
2.	FONACOT.	0.0	9.7	Menor a 90
3.	Gobierno del Estado de México	13.5	12.9	Menor a 90
4.	Retenciones por Pensiones	0.0	1.3	Menor a 90
5.	Retenciones de CEDIPIEM	0.0	0.2	Menor a 90
6.	Adrián Beltrán Salinas	147.6	0.0	Menor a 90
7.	Vieyra Mota y Asociados	34.5	0.0	Menor a 90
8.	Francisco Javier Galván Hernández	447.8	0.0	Menor a 90
9.	Yazmin Catalina Flores López	35.5	0.0	Menor a 90
10.	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia	0.2	0.0	Menor a 90
Total		679.1	32.0	

Se hace mención que se hará la devolución a Caja General de los estímulos a servidores públicos otorgados en el mes de diciembre; así mismo el pago a proveedores se realizará en los siguientes meses del ejercicio 2020.

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

- **Ingresos de Gestión**

El Instituto solo cuenta como ingreso con el Gasto Corriente que le proporciona el Gobierno del Estado de México.

- **Participaciones, Aportaciones, Traslados, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI), tuvo ingresos durante el ejercicio fiscal 2019 por la cantidad de 24 millones 625.9 miles de pesos, correspondiente al Gasto Corriente Estatal del 2019.

Concepto	2019 Importe (Miles de Pesos)	2018 Importe (Miles de Pesos)
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,252.8	24,560.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,252.8	24,560.8
Otros Ingresos y Beneficios	373.1	550.0
Ingresos Financieros	0.0	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	373.1	550.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	24,625.9	25,110.8

Gastos y Otras Pérdidas

Durante el ejercicio el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia ejerció un total acumulado de 27 millones 376.7 miles de pesos, por concepto de Gastos de Operación del Instituto Transferencias, Asignaciones y Subsidios.

Los otros Gastos y Perdidas Extraordinarias corresponden a la Depreciación del Activo Fijo con el que cuenta el Instituto.

CONCEPTO	2019 Importe (Miles de Pesos)	2018 Importe (Miles de Pesos)
Gastos de Funcionamiento	21,154.3	17,964.0
Servicios Personales	15,720.9	14,205.2
Materiales y Suministros	572.4	1,051.7
Servicios Generales	4,861.0	2,707.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,000.0	5,449.3
Ayudas Sociales	6,0000	5,449.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	222.4	222.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	222.4	222.4
Otros Gastos		0.0
Inversión Pública		0.0
Inversión Pública no Capitalizable		0.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	27,376.7	23,635.7

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se hace mención que, durante el presente ejercicio, si hubo cambios en la hacienda pública, afectando el Patrimonio en el resultado del Ejercicio con un desahorro por la cantidad de 2 millones 750.8 miles de pesos.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo de este rubro al cierre del ejercicio 2019 tuvo un decremento en el efectivo equivalente a 116.6 miles de pesos en comparación con el ejercicio 2018.

Concepto	2019 Importe (Miles de Pesos)	2018 Importe (Miles de Pesos)
Efectivo en Bancos –Tesorería	116.6	1,568.6
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Especifica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	116.6	1,568.6

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Integración Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
<i>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</i>	-2,750.8	1,475.1
<i>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</i>	651.8	1,404.2
<i>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</i>	647.0	-1,536.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,568.6	226.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	116.6	1,568.6

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se Emite el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (publicado en Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014).

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		26,873.6
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		2,247.7
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	2,247.7	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		24,625.9

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		27,186.3
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables 32.0		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	32.0	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		222.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones	222.4	
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		27,376.7

NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no, presentarse en el futuro.

1. Cuentas de Orden Contable

No se cuenta con cuentas de orden contables

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

NO APLICA

2. Cuentas de Orden Presupuestales

Las cuentas que se manejan para efectos de éstas Notas son las siguientes:

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	28,718.1	27,332.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,431.8	2,391.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	671.9	12.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	20,482.4	17,951.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100.0	0.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,000.0	5,449.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	32.0	1,526.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
	<u>57,436.2</u>	<u>54,663.9</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,844.5	2,189.1
Ley de Ingresos Devengado		423.6
Ley de Ingresos Recaudado	26,873.6	24,719.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	22,586.1	20,355.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,100.0	5,450.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	32.0	1,526.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
	<u>57,436.2</u>	<u>54,663.9</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, proporcionan información contable y presupuestal veráz, confiable y oportuna que ayuda a la toma de decisiones del periodo.

El sistema de contabilidad utilizado en el Instituto fue instalado por el Departamento de Sistemas de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual contiene el Marco Jurídico aplicable, cuyos ordenamientos se desprenden los principales atributos y requerimientos que debe de cumplir el sistema de registro de los ingresos y egresos. La normatividad comprende el fundamento legal y los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Un fundamento esencial para sustentar el registro correcto de las operaciones lo constituye el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que es el instrumento, normativo básico para el sistema, en el que se encuentran: el Catálogo de Cuentas, su estructura, su instructivo, la Guía Contabilizadora y los Criterios y Lineamientos para el registro de las operaciones.

En apoyo a las estrategias de modernización definidas por el Gobierno del Estado, se efectúa una labor permanente de actualización, tanto de las técnicas contables utilizadas, como de sus mecanismos de aplicación. Asimismo, de la incorporación de las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia inició sus operaciones durante el ejercicio 2019 de la siguiente manera:

Humanos: Se inició con una plantilla con un mando superior, 5 mandos medios, 10 generales y 9 de contrato desde el mes de enero y se concluye al 31 de diciembre con un mando superior, 5 mandos medios, 12 generales y 27 de contrato.

Al finalizar el ejercicio se cuenta con una plantilla de personal de un mando superior, seis mandos medios, diez generales de confianza y veintisiete por tiempo determinado, estos últimos su contratación terminó el 31 de diciembre de 2019.

Financieros: Durante el ejercicio 2019 se inició con un saldo en bancos de un millón 568.6 miles de pesos, el cual se ocupó para las operaciones del Instituto, y al cierre del mes de diciembre se tiene un saldo de 116.6 miles de pesos.

Materiales: Los activos fijos con que cuenta el Instituto se encuentran registrados en la contabilidad y en el SICOPA WEB debidamente actualizados, como lo establece la Política de Registro establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Presupuestal:

Durante el presente ejercicio se obtuvo un incremento al presupuesto de conformidad a lo siguiente:

- a) Ampliación presupuestal no líquida con cargo a Disponibilidad Financiera por un monto de un millón 568.6 miles de pesos autorizado.
- b) Ampliaciones no liquidadas para cubrir el pago de premios, insumos y logística en el 4to. Concurso de Pirotecnia, en su categoría de piro musicales en la laguna de Valle de Bravo en el marco de actividades del XVII Festival de las Almas 2019, por un monto de 370 mil pesos.
- c) Se tuvo previsto recaudar ingresos por 25 millones 747.5 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 2 millones 970.6 miles de pesos, obteniéndose una Ley de Ingresos estimada de 28 millones 718.1 miles de pesos, lográndose recaudar 26 millones 873.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por un millón 126.1 miles de pesos.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**Constitución, Naturaleza Jurídica**

Mediante Decreto No. 142 de la “LIV” H. Legislatura del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno de fecha 15 de julio de 2003, se crea el “Instituto Mexiquense de la Pirotecnia” (IMEPI), como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con responsabilidad jurídica y patrimonio propio. En decreto número 37 publicado en Gaceta del Gobierno de fecha 9 de diciembre de 2015, se modifica la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Instituto Mexiquense de la Pirotecnia en artículo 5 fracciones I y IV en sus incisos D), G) y H); se adiciona el Capítulo Quinto “Del Registro Estatal Pirotécnico” con los artículos 19, 20, 21, 22, 23, y 24; así como se derogan los incisos J) y Ñ) del artículo 5.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**Objetivos**

Para cumplimiento de su objeto, el Instituto tiene las siguientes atribuciones:

Artículo 1.- Se crea el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Artículo 2.- El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia tendrá por objeto:

- I. Formular, controlar y vigilar las medidas de seguridad que deben observar en las actividades de fabricación, uso, venta, transporte, almacenamiento y exhibición de artículos pirotécnicos, desarrolladas en el Estado de México.
- II. Coordinar y promover acciones modernizadoras de capacitación y tecnológicas en la materia pirotécnica.
- III. Generar, desarrollar y consolidar una cultura de prevención y seguridad en materia pirotécnica.

Artículo 3.- El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia tiene las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar, aplicar y evaluar programas de atención integral para los artesanos e industriales del sector pirotécnico.
- II. Elaborar, aplicar y evaluar programa a fin de evitar siniestros y desastres por la fabricación, uso, venta, transporte, almacenamiento y exhibición de artículos pirotécnicos.
- III. Promover el establecimiento de estrategias y la ejecución de acciones para combatir las casusas originadoras de contingencias ocasionadas por la fabricación, uso, venta, transporte, almacenamiento y exhibición de artículos pirotécnicos.
- IV. Celebrar convenios y acuerdos de coordinación, con el sector público, privado y social, según corresponda para el cumplimiento de su objetivo.
- V. Coadyuvar, en términos de Ley en auxilio o coordinación con las autoridades federales en materia de pirotecnia.
- VI. Realizar estudios permanentes a la Legislación sobre la materia, así como el analices de proyectos y estudios que se sometán a su consideración por los diferentes sectores de la sociedad.
- VII. Promover reformas al marco jurídico en la materia, a fin de adecuarlo a los requerimientos actuales y futuros.
- VIII. Proporcionar asesoría jurídica en materia de pirotecnia, a las personas que lo solicite.
- IX. Coordinar la elaboración de estudios sobre medidas preventivas en función de los riesgos derivados de la actividad pirotécnica.
- X. Orientar el establecimiento y creación de zonas pirotécnicas en el Estado de México.
- XI. Promover la industrialización de las actividades pirotécnicas en el Estado de México, para que en un ámbito artesanal pase a un industrial, que ofrezca mayores condiciones de prevención y seguridad, así como la utilización de materiales de mayor calidad y menor riesgo.
- XII. Formular propuestas y opiniones respecto a las políticas, programas y acciones de los sectores social y privado en materia pirotécnica.
- XIII. Asesorar a los sectores social y privado en la elaboración y ejecución de programas relacionados con la pirotecnia.
- XIV. Coordinar acciones preventivas en zonas y lugares de riesgo donde se fabriquen artículos pirotécnicos.
- XV. Registrar en un padrón a las personas físicas y jurídicas colectivas que fabriquen, usen, vendan, transporten, almacenen y exhiban artículos pirotécnicos y sustancias para su elaboración en el Estado de México y que participen en los programas y eventos promovidos o coordinados por el Instituto.

- XXVI. Llevar el registro de los dictámenes de seguridad y de los certificados de seguridad Municipal solicitados y presentados por los pirotécnicos.
- XXVII. Gestionar ante la instancia correspondiente, la expedición de opinión favorable en materia de artículos pirotécnicos.
- XXVIII. Constatar que los establecimientos que fabriquen, usen vendan, transporte, almacenen y exhiban artículos pirotécnicos y sustancias para su elaboración con la finalidad de determinar si reúnen las condiciones de seguridad para la emisión del dictamen de seguridad por la instancia correspondiente.
- XXIX. Realizar visitas periódicas a los establecimientos que fabriquen, usen, vendan, transporten, almacenen y exhiban artículos pirotécnicos y sustancias para su elaboración, a efecto de verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad.
- XX. Dictaminar, conforme a las disposiciones del título octavo, libro sexto, del código administrativo del Estado de México, medidas de seguridad, cuando en los establecimientos y en los que se fabriquen usen, vendan, transporten, almacenen y exhiban artículos pirotécnicos y sustancias para su elaboración, hayan cambiado las condiciones de seguridad determinadas en el dictamen con seguridad correspondiente y en el certificado de seguridad municipal, dando aviso a la secretaria de la defensa nacional.
- XXI. Ejecutar las medidas de seguridad necesarias cuando se detecten establecimientos clandestinos a la fabricación, uso, venta, transportación almacenamiento y exhibición de artículos pirotécnicos y sustancias para su elaboración, e informar de inmediato sobre ello a la Secretaria de la Defensa Nacional y demás autoridades Federales, Estatales y competentes.
- XXII. Organizar foros, conferencias, congresos, seminarios, o mesas redondas para la discusión de la problemática existente en materia de la pirotecnia, con el propósito de proponer soluciones.
- XXIII. Promover y realizar estudios investigaciones pirotécnicas, así como difundir los resultados entre la población y las instancias competentes.
- XXIV. Intercambiar experiencias con las Instituciones Nacionales e Internacionales a fines, sobre la problemática existente en la materia, que permitan orientar acciones y programas de atención en beneficio de este sector y de la sociedad en general.
- XXV. Efectuar intercambios tecnológicos con las Instituciones Nacionales e Internacionales en la fabricación, manejo y uso de artificios pirotécnicos en espectáculos públicos.
- XXVI. Promover programas y acciones para estimular una cultura de legalidad, respeto, responsabilidad, prevención, protección y seguridad en la materia de la pirotecnia.
- XXVII. Promover y desarrollar programas y acciones de difusión, capacitación, especialización, formación y asistencia técnica dirigidos a fabricantes y comerciantes de artículos pirotécnicos, así como a la población en general.
- XXVIII. Actualizar información, estadísticas, investigaciones y estudio sobre la pirotecnia en el Estado de México.
- XXIX. Promover acciones para significar los establecimientos en los cuales se usen, manejen, comercialicen o fabriquen artículos pirotécnicos.
- XXX. Promover el fortalecimiento de las organizaciones de los pirotécnicos.
- XXXI. Implementar medidas preventivas en zonas y lugares de riesgo en donde exista actividad pirotécnica.

- XXXII. Proponer programas de comercialización, que consideren integralmente los procesos de fabricación, transportación, almacenamiento y medidas de seguridad.
- XXXIII. Proponer programas a efecto de comercializar a nivel Nacional e Internacional, los productos pirotécnicos elaborados en el Estado de México.
- XXXIV. Administrar su patrimonio conforme a las disposiciones legales aplicables.

Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener

Contribuciones fiscales a las que el Instituto está obligado a presentar:

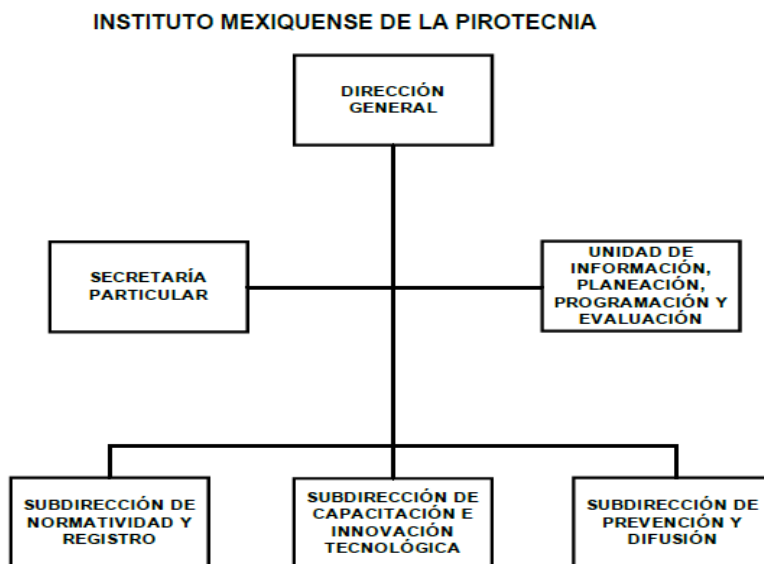
- 1. Federales.
 - ISR por sueldos y salarios.

- 2. Estatales
 - Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Estructura organizacional básica

La Estructura Organizacional se encuentra publicada en el Manual General de Organización de este instituto publicado en la Gaceta de gobierno en fecha 8 de enero de 2016.

Nota: Cabe señalar que mediante acuerdo publicado en el periódico oficial y gaceta del gobierno de fecha 24 de abril de 2015, se adscribió este Instituto a la Secretaría General de Gobierno. En mérito de lo anterior, la Secretaría de Finanzas mediante oficio número 203A-0259/2015, de fecha 15 de mayo de 2015, envió Codificación Estructural y Organigrama que se publicó en Manual General de Organización citado en el primer párrafo.



AUTORIZACIÓN No. 203A-0259/2015, DE FECHA 15 DE MAYO DE 2015.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El Instituto registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual contiene las disposiciones establecidas por el “Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Este es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios, así como lineamientos para el registro de sus operaciones.

La información financiera presentada por el Instituto está basada en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones y transacciones y otros eventos que afectan en ente público.

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que son devengados y los ingresos cuando son cobrados. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese hecho.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

PERIODO CONTABLE

En apego a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor; se manejan periodos contables convencionales de un año, éste comprenderá del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
- No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
- Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2019, han sido incluidos en el estado de posición financiera como cuentas por pagar.
- Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 incluyen todos los activos del organismo.

- Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método de costos históricos.
- El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas.
- No existe violación o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) La vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- b) Durante el ejercicio 2019, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Los activos se registran en base a las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, mismos que son reflejados y registrados en el programa SICOPA WEB, en el cual se dan a conocer las características, fecha y monto de adquisición, área usuaria y resguardatario.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, realiza la gestión para la liberación de recursos de acuerdo al presupuesto calendarizado del ejercicio (Gasto Corriente Estatal), mismos que se van liberando mes a mes por las operaciones del Organismo.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Este Instituto no cuenta con deuda por lo que no reporta ningún indicador sobre deuda. Intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento ni otros gastos de la deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Este Instituto no cuenta con ningún tipo de calificación otorgada ya que no tiene ningún tipo de crédito o deuda.

13. PROCESO DE MEJORA

El personal de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, realiza las conciliaciones de cifras mes a mes, para evitar diferencias en las cuentas contables y presupuestales.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Este Organismo no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada ya que no existe diversidad de las actividades y operaciones.

La información financiera emitida por este organismo es clara, precisa y oportuna.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre del ejercicio que incidan en los resultados obtenidos.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración del Instituto, es responsable de la presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Vieyra Mota y Asociados, dictaminó los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) al 31 de diciembre de 2019, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Organismo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	25,747.5	100.0	2,970.6	.0	28,718.1	100.0	26,873.6	100.0	1,126.1	4.4	-1,844.5	-6.4
Superávit Ejercicio Anterior							.0					
Ordinarios	25,747.5	100.0	1,370.0	.0	27,117.5	94.4	24,625.9	91.6	-1,121.6	-4.4	-2,491.6	-9.2
Estatales	25,747.5	100.0	1,370.0	.0	27,117.5	94.4	24,625.9	91.6	-1,121.6	-4.4	-2,491.6	-9.2
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios		.0	370.0		370.0	1.3	373.1	1.4	373.1		3.1	.8
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	25,747.5	100.0	1,000.0		26,747.5	93.1	24,252.8	90.2	-1,494.7	-5.8	-2,494.7	-9.3
Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
Extraordinarios	.0	.0	1,600.6	.0	1,600.6	5.6	2,247.7	8.4	2,247.7		647.1	40.4
Generación de Adofas			32.0		32.0	.1	679.1	2.5	679.1		647.1	2,022.2
Financiamientos			1,568.6		1,568.6	5.5	1,568.6	5.8	1,568.6			
EGRESOS:	25,747.5	100.0	14,093.1	11,122.5	28,718.1	100.0	27,186.3	100.0	-1,438.8	-5.6	1,531.8	5.3
Poderes Legislativo y Judicial	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	25,747.5	100.0	14,093.1	11,122.5	28,718.1	100.0	27,186.3	100.0	-1,438.8	-5.6	1,531.8	5.3
Gasto Programable:	25,747.5	100.0	14,061.1	11,122.5	28,686.1	99.9	27,154.3	99.9	-1,406.8	-5.5	1,531.8	5.3
Gasto Comente	19,747.5	76.7	7,961.1	5,122.5	22,586.1	78.6	21,154.3	77.8	-1,406.8	-7.1	1,431.8	6.3
Servicios Personales	17,083.4	66.3	2,527.8	2,527.8	17,083.4	59.5	15,720.9	57.8	1,362.5	8.0	1,362.5	
Gasto Operativo	2,664.1	10.3	5,433.3	2,594.7	5,502.7	19.2	5,433.4	20.0	-2,769.3	-103.9	69.3	1.3
- Materiales y Suministros	307.7	1.2	514.7	250.0	572.4	2.0	572.4	2.1	-264.7	-86.0	.0	.0
- Servicios Generales	2,356.4	9.2	4,918.6	2,344.7	4,930.3	17.2	4,861.0	17.9	-2,504.6	-106.3	69.3	1.4
Transferencias	6,000.0	23.3	6,100.0	6,000.0	6,100.0	21.2	6,000.0	22.1	.0	.0	100.0	1.6
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos	6,000.0	23.3	6,100.0	6,000.0	6,100.0	21.2	6,000.0	22.1	.0	.0	100.0	1.6
Inversión Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Bienes Muebles e Inmuebles												
- Obra Pública												
- Inversión Financiera												
Gasto No Programable	.0	.0	32.0	.0	.0	.0	32.0	.1	-32.0		-32.0	
Transferencias a Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	.0	.0	32.0	.0	.0	.0	32.0	.1	-32.0		-32.0	
- Costo Financiero de la Deuda									.0			
- Amortizaciones									.0			
- Pago de Adofas			32.0			.0	32.0	.1	-32.0			
Superávit(-) / Déficit (+)	.0		-11,122.5	-11,122.5	.0		-312.7					
% de los Ingresos							-1.2					

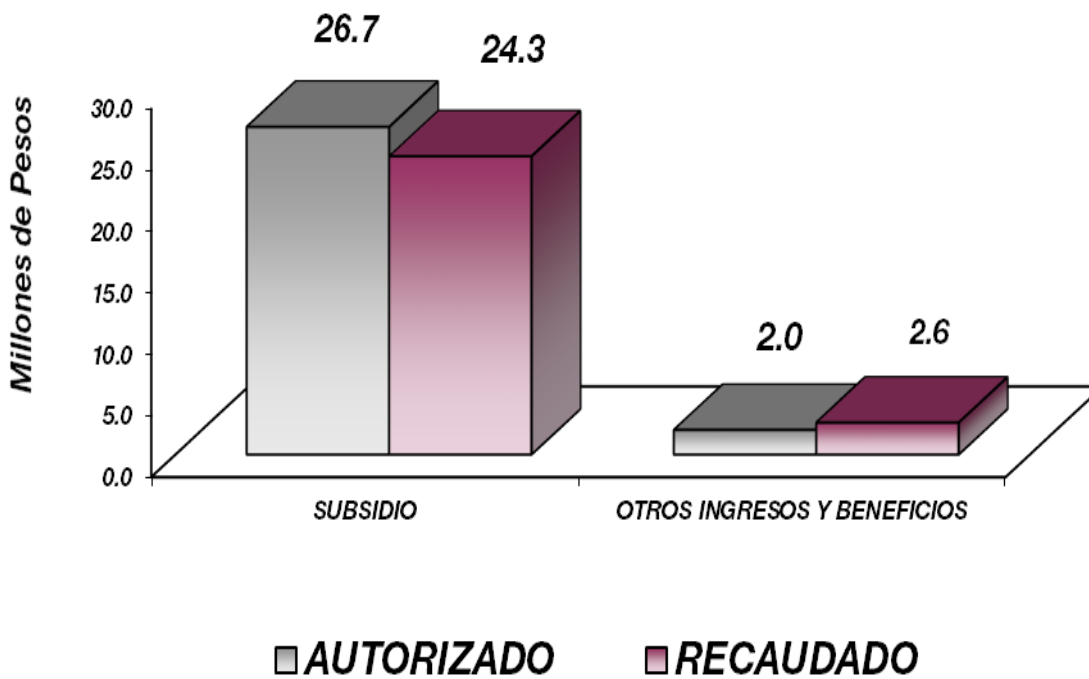
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Protección
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos		370.0	370.0	373.1	373.1	373.1
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	25,747.5	1,000.0	26,747.5	24,252.8	24,252.8	-1,494.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,600.6	1,600.6	2,247.7	2,247.7	2,247.7
Total	25,747.5	2,970.6	28,718.1	26,873.6	26,873.6	1,126.1
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos ¹						
Aprovechamientos ²						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado	25,747.5	1,370.0	27,117.5	24,625.9	24,625.9	-1,121.6
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos ¹						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³		370.0	370.0	373.1	373.1	373.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	25,747.5	1,000.0	26,747.5	24,252.8	24,252.8	-1,494.7
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	1,600.6	1,600.6	2,247.7	2,247.7	2,247.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,600.6	1,600.6	2,247.7	2,247.7	2,247.7
Total	25,747.5	2,970.6	28,718.1	26,873.6	26,873.6	1,126.1
				Ingresos excedentes ¹		

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,747.5	1,000.0		26,747.5	24,252.8	2,494.7	9.3
Subsidio	25,747.5	1,000.0		26,747.5	24,252.8	2,494.7	9.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1,970.6		1,970.6	2,620.8	-650.2	-33.0
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		32.0		32.0	679.1	-647.1	-2,022.2
Ingresos Diversos		370.0		370.0	373.1	-3.1	-8
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		1,568.6		1,568.6	1,568.6		
T O T A L	25,747.5	2,970.6		28,718.1	26,873.6	1,844.5	6.4



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 25 millones 747.5 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 2 millones 970.6 miles de pesos, obteniéndose una Ley de Ingresos estimada de 28 millones 718.1 miles de pesos, lográndose recaudar 26 millones 873.6 miles de pesos, presentando una variación de menos de un millón 844.5 miles de pesos, que representó el 6.4 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS

Para este rubro se tuvo previsto recaudar 25 millones 747.5 miles de pesos teniendo ampliaciones y reducciones por un millón de pesos, llegando a un monto autorizado por 26 millones 747.5 miles de pesos de los cuales se recaudaron 24 millones 252.8 miles de pesos, presentando una variación de menos de 2 millones 494.7 miles de pesos, que representó el 9.3 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Se tuvo una ampliación presupuestal por un millón 600.6 miles de pesos, derivado de la autorización para pago de ADEFAS por 32 mil pesos, así como la autorización de disponibilidad financiera por un millón 568.6 miles de pesos y 370 mil pesos, que se obtuvieron a través de ingresos que otorgó el municipio de Valle de Bravo por 70 mil pesos y 300 mil pesos, de la Secretaría de Cultura y el recaudado para este ejercicio fue de 2 millones 620.8 miles de pesos, presentando una variación de más por 650.2 miles de pesos, que representó el 33 por ciento respecto al monto autorizado.

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	17,083.4	- 0.0	17,083.4	15,720.9	15,720.9	1,362.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,725.7	- 434.7	4,291.0	3,988.8	3,988.8	302.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,092.6	- 349.5	2,743.1	2,743.1	2,743.1	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,190.5	- 837.7	6,352.8	5,424.9	5,424.9	927.9
Seguridad Social	1,467.4	- 630.4	837.0	2,065.0	2,065.0	32.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	607.2	- 279.0	328.2	786.6	786.6	99.6
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		13.5	13.5	13.5	13.5	-
Materiales y Suministros	307.7	264.7	572.4	572.4	536.9	- 0.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	164.8	44.8	209.6	209.6	176.1	-
Alimentos y Utensilios	24.7	9.2	33.9	33.9	31.9	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		4.7	4.7	4.8	4.8	0.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		43.3	43.3	43.3	43.3	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	90.4	100.0	190.4	190.4	190.4	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		3.2	3.2	3.2	3.2	-
Materiales y Suministros Para Seguridad		1.5	1.5	1.5	1.5	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	27.8	58.0	85.8	85.7	85.7	0.1
Servicios Generales	2,356.4	2,573.9	4,930.3	4,861.0	4,224.6	69.3
Servicios Básicos	98.9	3.8	102.7	99.0	99.0	3.7
Servicios de Arrendamiento	86.5	142.8	229.3	229.3	229.3	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6.2	322.7	328.9	328.9	146.7	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	34.8	21.8	56.6	56.6	56.6	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	32.8	194.8	227.6	227.5	227.5	0.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	416.2	500.6	916.8	916.8	462.6	-
Servicios de Traslado y Viáticos	485.6	10.8	496.4	474.8	474.8	-
Servicios Oficiales	824.0	405.4	1,229.4	1,163.9	1,163.9	65.5
Otros Servicios Generales	371.4	992.8	1,364.2	1,364.2	1,364.2	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,000.0	100.0	6,100.0	6,000.0	6,000.0	100.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	6,000.0	100.0	6,100.0	6,000.0	6,000.0	100.0
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública	-	32.0	32.0	32.0	32.0	-
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		32.0	32.0	32.0	32.0	-
Total del Gasto	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	25,747.5	2,938.6	28,686.1	27,154.3	26,482.4	1,531.8
Gasto de Capital			-			
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		32.0	32.0	32.0	32.0	
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
205C02 Instituto Mexiquense de la Pirotecnia	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8
Total del Gasto	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8

Instituto Mexiquense de la Protección
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8

Instituto Mexiquense de la Protección
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Piroteclia
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	25,747.5	2,938.6	28,686.1	27,154.3	26,482.4	1,531.8
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	25,747.5	2,938.6	28,686.1	27,154.3	26,482.4	1,531.8
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	32.0	32.0	32.0	32.0	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		32.0	32.0	32.0	32.0	-
Total del Gasto	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8

*Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)*

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<i>Créditos Bancarios</i>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<i>Créditos Bancarios</i>	-	-	-
<i>Otros Instrumentos de Deuda</i>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<i>Total Otros Instrumentos de Deuda</i>	-	-	-
<i>TOTAL</i>	-	-	-

NO APLICA

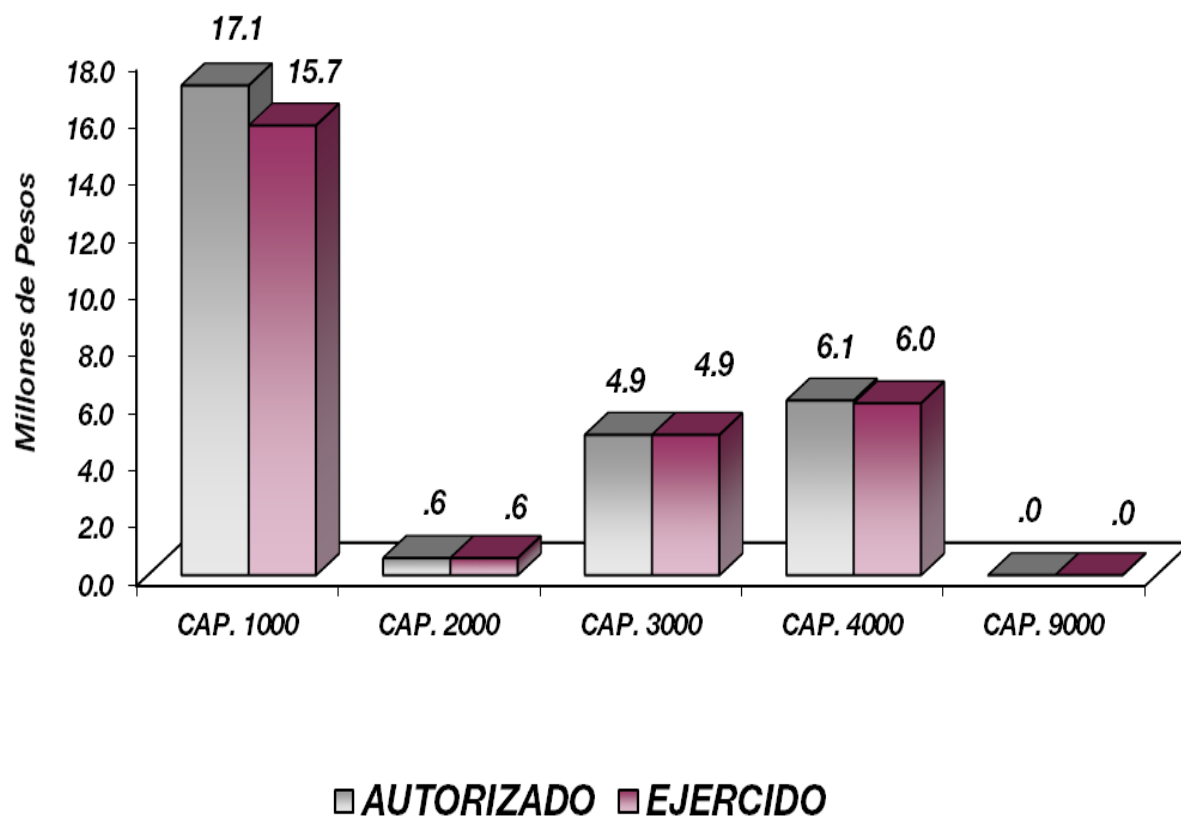
*Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)*

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<i>Créditos Bancarios</i>		
<i>Total de Intereses de Crédito Bancarios</i>	-	-
<i>Otros Instrumentos de Deuda</i>		
<i>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</i>	-	-
<i>TOTAL</i>	-	-

NO APLICA

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2019				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Servicios Personales	17,083.4	2,527.8	2,527.8	17,083.4	15,720.9	1,362.5	8.0
Materiales y Suministros	307.7	514.7	250.0	572.4	572.4		
Servicios Generales	2,356.4	4,918.6	2,344.7	4,930.3	4,861.0	69.3	1.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,000.0	6,100.0	6,000.0	6,100.0	6,000.0	100.0	1.6
Deuda Pública		32.0		32.0	32.0		
T O T A L	25,747.5	14,093.1	11,122.5	28,718.1	27,186.3	1,531.8	5.3



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**EGRESOS**

Se tuvo un presupuesto inicial de 25 millones 747.5 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 970.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 28 millones 718.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 27 millones 186.3 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de un millón 531.8 miles de pesos.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 17 millones 83.4 miles de pesos. El importe ejercido fue de 15 millones 720.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de un millón 362.5 miles de pesos, que representó el 8 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 307.7 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 264.7 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 572.4, ejerciéndose en su totalidad.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 2 millones 356.4 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de 2 millones 573.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 4 millones 930.3 miles de pesos. El importe ejercido fue de 4 millones 861 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 69.3 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Instituto Mexiquense de la Pirotecnia						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	17,083.4	2,527.8	2,527.8	17,083.4	15,720.9	1,362.5
Sueldo Base	4,725.7	6.9	441.5	4,291.1	3,988.8	302.3
Sueldos y Salarios	3,092.6	691.5	341.9	3,442.2	3,442.0	.2
Prima por Años de Servicio	19.8	1.3	5.7	15.4	13.3	2.1
Prima Vacacional	292.3	2.0	14.0	280.3	275.9	4.4
Aguinaldo	702.2	16.7	26.3	692.6	662.8	29.8
Aguinaldo Eventuales	609.9	13.3	29.3	593.9	565.9	28.0
Compensación por Retabulación	1,402.4	81.9	200.4	1,283.9	1,207.9	76.0
Gratificación	3,546.1	177.5	718.6	3,005.0	2,472.6	532.4
Gratificación por Convenio	617.6	33.0	168.2	482.4	227.8	254.6
Aportaciones de Servicio de Salud	488.1	471.0		959.1	959.0	.1
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	643.4	68.3		711.7	711.6	.1
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	132.6	22.1		154.7	154.6	.1
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	75.0	8.9		83.9	83.9	
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	85.4	75.8	37.8	123.4	123.3	.1
Seguros y Fianzas	42.8	22.3		65.1	32.4	32.7
Cuotas para Fondo de Retiro	329.5			329.5	229.9	99.6
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos		671.3	506.1	165.2	165.2	
Despensa	278.0	151.0	38.0	391.0	391.0	
Recompensas		13.0		13.0	13.0	
MATERIALES Y SUMINISTROS	307.7	514.7	250.0	572.4	572.4	.0
Materiales y Útiles de Oficina	49.4	57.3	22.6	84.1	84.1	
Enseres de Oficina	3.1	32.9	10.1	25.9	25.9	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	108.1	24.3	41.0	91.4	91.4	
Material y Enseres de Limpieza	4.1	6.8	2.9	8.0	8.0	
Productos Alimenticios para Personas	24.7	14.3	5.1	33.9	33.9	
Material Eléctrico y Electrónico		1.8		1.8	1.8	
Material de Señalización		13.6	13.6	.0		
Materiales de Construcción		2.9		2.9	2.9	
Sustancias Químicas		33.1		33.1	33.1	
Medicinas y Productos Farmacéuticos		2.1		2.1	2.1	
Otros Productos Químicos		21.1	12.9	8.2	8.2	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	90.4	180.0	80.0	190.4	190.4	
Vestuario y Uniformes		3.2		3.2	3.2	
Sustancias y Materiales		1.5		1.5	1.5	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	6.2	3.8	9.0	1.0	1.0	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	6.2	6.8	10.1	2.9	2.9	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	6.2	83.2	11.0	78.4	78.4	
Otros Enseres	9.3	26.0	31.7	3.6	3.6	
SERVICIOS GENERALES	2,356.4	4,918.6	2,344.7	4,930.3	4,861.0	69.3
Servicio de Telefonía Convencional	37.2	2.1		39.3	39.1	.2
Servicios de Radiocalización y Telecomunicación	61.8			61.8	58.3	3.5
Servicios de Acceso a Internet		1.8		1.8	1.8	
Arrendamiento de Edificios y Locales	37.2	19.9		57.1	46.1	11.0
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	49.4	220.3	32.6	237.1	184.2	52.9
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos		91.5	54.9	36.6	36.6	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	6.2			6.2	6.1	.1
Servicios Profesionales		585.0	342.5	242.5	286.0	-43.5
Servicios Bancarios y Financieros	14.2	2.0	5.5	10.7	10.7	
Seguros y Fianzas	20.6	18.6		39.2	39.2	
Servicios Financieros		6.6		6.6	6.6	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	17.2	7.5	15.6	9.1	9.1	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	15.4	229.3	326.5	-81.8	218.4	-300.2
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	416.2	800.0		1,216.2	916.2	300.0
Transportación Aérea	96.3		36.6	59.7	59.7	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	61.8	10.3	72.1			
Viajes en el País	173.0	77.2	270.5	-20.3		-20.3
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional		1.5		1.5	1.5	
Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	61.8	108.0	84.3	85.5	85.5	
Servicios Integrales de Traslado y Viajes		323.4	65.1	258.3	258.3	
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	92.7	3.3	26.3	69.7	69.7	
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	824.0	740.7	335.4	1,229.3	1,163.7	65.6
Servicios Funerarios y de Cementerios		1.5		1.5	1.5	
Otros Impuestos y Derechos	48.0	961.7	78.5	931.2	931.2	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	300.0	692.7	574.6	418.2	418.1	.1
Cuotas y Suscripciones	9.0		9.0			
Gastos de Servicios Menores	14.4	13.7	14.7	13.4	13.4	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,000.0	6,100.0	6,000.0	6,100.0	6,000.0	100.0
Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	6,000.0		6,000.0			
Cooperaciones y Ayudas		6,000.0		6,000.0	6,000.0	
Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria		100.0		100.0	.0	100.0
DEUDA PÚBLICA	.0	32.0	.0	32.0	32.0	.0
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		32.0		32.0	32.0	
T O T A L	25,747.5	14,093.1	11,122.5	28,718.1	27,186.3	1,531.8

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	25,747.5	2,938.6	28,686.1	27,154.3	26,482.4	1,531.8
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	25,747.5	2,938.6	28,686.1	27,154.3	26,482.4	1,531.8
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios	25,747.5	2,938.6	28,686.1	27,154.3	26,482.4	1,531.8
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios						
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		32.0	32.0	32.0	32.0	-
Total del Gasto	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

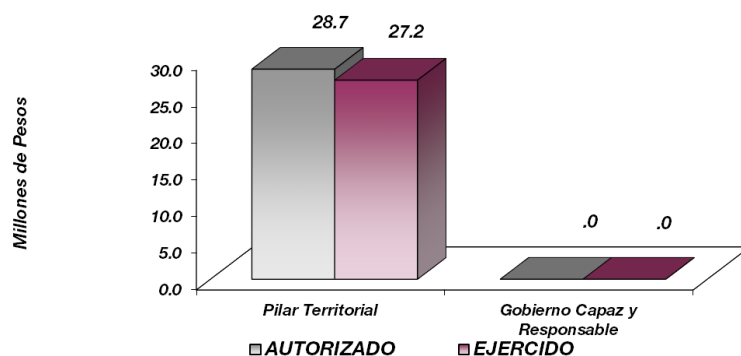
PILAR TERRITORIAL

Crear comunidades sustentables y resilientes. Toda sociedad requiere producir bienes y servicios para satisfacer diversas necesidades y crear un entorno de orden, bienestar y oportunidad. La elaboración de estos satisfactores requiere de mano de obra, maquinaria, infraestructura y recursos naturales como: agua, suelo, energía, flora y fauna silvestre. Es responsabilidad gubernamental vigilar que se preserven los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos y las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos y la promoción de la producción y el consumo de bienes y servicios sustentables en el Estado de México. Todo ello, en un entorno de ciudades y comunidades resilientes y sostenibles tanto en el ámbito urbano como en el rural. Diagnóstico: Energía asequible y no contaminante.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficiencia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que este aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Egresos por Pilar y/o Eje Transversal (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Territorial	25,747.5	14,061.1	11,122.5	28,686.1	27,154.3	1,531.8	5.3
Gobierno Capaz y Responsable		32.0		32.0	32.0		
T O T A L	25,747.5	14,093.1	11,122.5	28,718.1	27,186.3	1,531.8	5.3

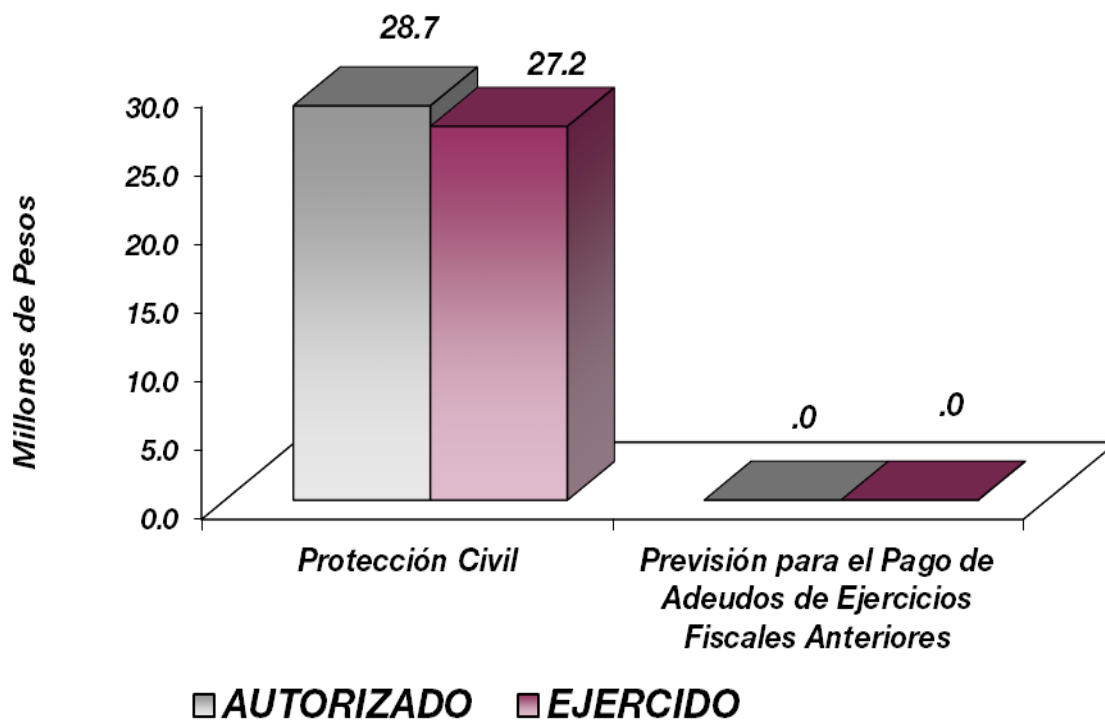


FINALIDAD

GOBIERNO

El Estado de México particularmente, está expuesto a desastres diversos y su vulnerabilidad es mayor por la concentración poblacional de sus zonas urbanas en este sentido, el objeto de la política de prevención, es mitigar el impacto de los fenómenos perturbadores, minimizando el costo humano y económico.

Instituto Mexiquense de la Protección Egresos por Programa (Miles de Pesos)								
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Protección Civil	25,747.5	14,061.1	11,122.5	28,686.1	27,154.3	1,531.8	5.3	
Previsión para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		32.0		32.0	32.0			
TOTAL	25,747.5	14,093.1	11,122.5	28,718.1	27,186.3	1,531.8	5.3	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

PILAR TERRITORIAL

PROTECCIÓN CIVIL

010702010201 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL

La actividad pirotécnica se encuentra fuertemente arraigada al Estado de México desde tiempos inmemoriales, en el Estado de México se distribuyen fabricantes de pirotecnia en más del 50 por ciento de los municipios que la conforman, y se comercializa en la totalidad del territorio, generando así la mayor producción de artefactos pírnicos en la República Mexicana. El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) es un organismo público único a nivel nacional, siendo el primero en su tipo especializado en esta materia.

Cabe destacar que el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia es el primer Organismo Estatal en recibir la acreditación como “Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias”, por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales”

La estrategia principal de este órgano colegiado consiste en la actuación conjunta y coordinada de los tres órdenes de gobierno, así como la elaboración de un programa de capacitación y verificación de medidas de seguridad, orientadas principalmente a los municipios con la mayor concentración de centros de fabricación y/o comercialización, con la finalidad de erradicar en mayor medida de lo posible la siniestralidad en la actividad pirotécnica y con esto, preservar la vida y los bienes de los mexiquenses.

Por lo que durante el ejercicio 2019 se realizaron las siguientes actividades:

Realizar visitas a talleres donde se pueda detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos. Se realizaron 815 visitas a talleres con el fin de detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos de constatación de la aplicación de medidas preventivas, cumpliendo en un 100 por ciento de acuerdo a lo programado.

Llevar a cabo visitas a centros de comercialización donde se pueda detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos. Se llevaron a cabo 735 visitas a centros de comercialización para coadyuvar con las inspecciones que llevan a cabo las unidades de Protección Civil, municipales y Estatal, así como la SEDENA en el marco de sus atribuciones correspondientes, logrando dar cumplimiento al 100 por ciento.

Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia. Se ejecutaron 111 jornadas al sector pirotécnico, capacitando a fabricantes, comerciantes y transportistas, logrando un incremento del 105.7 por ciento.

Impartir talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes por parte de los usuarios. Se impartieron un mil veintiocho talleres impartidos en instituciones educativas de nivel primaria y secundaria, quienes son considerados como máximos consumidores de artificios pirotécnicos en miniatura, rebasando la meta.

Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal para fortalecer el conocimiento práctico de las Instancias involucradas en la materia. Se otorgaron 158 cursos de intercambio de experiencias sobre la prevención en aspectos pirotécnicos, se trabajó con las unidades municipales de Protección Civil, toda vez que es la unidad administrativa con más relación con los pirotécnicos.

Elaborar ensayos y trabajos que permitan perfeccionar el conocimiento y desempeño en materia de producción, transporte, equipo y usos en materia pirotécnica. Se elaboraron tres documentos que involucra la adecuada organización de las sustancias químicas en el centro de trabajo de artificios pirotécnicos.

Promocionar el cumplimiento de los procedimientos en el ámbito estatal, relacionado con el ordenamiento Federal por parte de la SEDENA y sus disposiciones y posibles modificaciones a la materia. Se llevaron a cabo 630 promociones con el objeto de estar dentro del marco normativo que regula la actividad.

Actualizar la base de datos del Registro Estatal de Pirotecnicia con la finalidad de contar con una base de datos que permita identificar a los habitantes de la entidad que se dedican a la pirotecnicia. Se tienen 800 registros de artesanos pirotécnicos por tipo de actividad en los municipios de: Almoloya de Juárez, Chimalhuacán, Ixtapan de la Sal, Lerma, Tultepec, entre otros.

Promover la cultura de la seguridad en la actividad pirotecnicia a través de medios de difusión. Se diseñaron 18 diferentes documentos entre carteles y folletos de prevención en el uso de productos pirotécnicos.

Promover mediante informes el proyecto ejecutivo del diseño de Polvorín Prototipo como parte del desarrollo tecnológico en sus aspectos de prevención, seguridad industrial y rentabilidad económica. Se realizaron 4 informes para implementar prácticas de control y utilización de equipo de seguridad, que mejoren las condiciones de trabajo en los talleres de elaboración de productos pirotécnicos.

Mantener actualizado el Sistema de Referencia Geográfica a través de bases de datos para fortalecer las medidas de prevención y seguridad en polvorines con tecnologías informáticas, en cuatro regiones del Estado. Se visitaron 6 regiones del Estado de México: Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Metepec, entre otros, delimitando las zonas de alto riesgo dentro de los municipios, permitiendo su identificación y ubicación sobre la cartografía correspondiente.

Realizar visitas en los 125 municipios del Estado para presentar el proyecto de unificación de criterios a seguir en materia pirotécnica y homogenizar el marco regulatorio de la misma. Se promovió un documento normativo municipal general que, en esa misma condición, puede ser adoptado por los 125 municipios de la entidad. Se han realizado 240 visitas, de esta manera se sistematiza la relación de los ayuntamientos con la producción, venta, transporte y consumo de artículos pirotécnicos.

Asesorar en materia jurídica al sector de la pirotecnicia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad. Se otorgaron 110 asesorías a los artesanos pirotécnicos de diferentes regiones del Estado.

Impulsar la actividad pirotécnica en los rubros artesanal, artístico e industrial para hacerla más rentable y mejorar las condiciones de vida de los artesanos pirotécnicos. Se impulsaron 18 eventos de la actividad pirotécnica en los rubros artesanal, artístico e industrial para hacerla más rentable y mejorar las condiciones de vida de los artesanos pirotécnicos. Se promocionaron eventos pirotécnicos en copatrocinio o patrocinado en su totalidad por el Instituto, tales como: “Feria Internacional de Pirotecnia, Tultepec”; “Exposición de pintura Luz en Movimiento en las instalaciones de Protección Civil en Valle de Bravo”; “Participación en la feria de Prevención en San José del Rincón”; Exhibición Pirotécnica Japón-México en el marco de la celebración del XVII Festival de las Almas, en el municipio de Valle de Bravo”, entre otros.

Suscribir contratos, convenios y acuerdos con instituciones públicas, privadas y sociales con el objeto de que el sector pirotécnico disponga de tecnología disponible para el estudio de la actividad, así como, documentos con validez oficial de la actividad que desarrollan. Con el fin de colaborar con acciones de capacitación, asesorías y difusión, se firmaron 6 convenios de colaboración técnica, educativa y social.

Coordinar, realizar y dar seguimiento a las Sesiones de la Comisión Interna del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia. Con el objetivo de estudiar y dictaminar la asignación de apoyos al sector pirotécnico, a través de reglas claras que les permitan el adecuado ejercicio de los recursos públicos que el gobierno del Estado de México asigna, se realizaron 55 sesiones de esta comisión, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Coordinar, realizar y dar seguimiento a las Sesiones de la Comisión de Prevención Integral del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia. En cumplimiento a sus atribuciones este Instituto, se instauró mediante el número de acuerdo IMP/011/SE/111/2018. Divulgando el “Plan Integral de Prevención” el cual está regido por dicha comisión. La estrategia principal de este órgano colegiado consiste en la actuación de los tres órdenes de gobierno. Por lo que se han realizado 4 sesiones.

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
 ENERO - DICIEMBRE DE 2019

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2019 de Pesos)		(Miles
								PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						GOBIERNO							
						TERRITORIAL							
						PROTECCIÓN CIVIL							
01	07	02	01	02	01	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL					28,686.1	27,154.3	94.7
						Realizar visitas a talleres donde se pueda detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	815	815	100.0			
						Llevar a cabo visitas a centros de comercialización donde se pueda detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	735	735	100.0			
						Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia.	Jornada	105	111	105.7			
						Impartir talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes por parte de los usuarios.	Taller	950	1028	108.2			
						Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia.	Curso	150	158	105.3			
						Elaborar investigaciones que permitan perfeccionar el conocimiento y desempeño en materia de producción, transporte, equipo y usos en materia pirotécnica.	Investigación	3	3	100.0			
						Promocionar el cumplimiento de los procedimientos en el ámbito estatal, relacionado con el ordenamiento Federal por parte de la SEDENA y sus disposiciones y posibles modificaciones a la materia.	Documento	630	630	100.0			
						Actualizar la base de datos del Registro Estatal de Pirotecnia con la finalidad de identificar a los habitantes del Estado que se dedican a dicha actividad.	Persona	800	800	100.0			
						Promover la cultura de la seguridad en la actividad pirotecnia a través de medios de difusión.	Acción	18	18	100.0			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)		
								PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						Dar seguimiento al proyecto ejecutivo del diseño de Polvorín Prototipo como parte del desarrollo tecnológico en sus aspectos de prevención, seguridad industrial y rentabilidad económica.	Informe	4	4	100.0			
						Actualizar la base de datos del Sistema de Referencia Geográfica de diversas regiones del Estado, a fin de fortalecer las medidas de prevención y seguridad en polvorines con tecnologías de información.	Región	6	6	100.0			
						Realizar visitas en los 125 municipios del Estado para presentar el proyecto de unificación de criterios a seguir en materia pirotécnica y homogenizar el marco regulatorio de la misma.	Visita	219	240	109.6			
						Asesorar en materia jurídica al sector de la pirotecnia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad.	Asesoría	100	110	110.0			
						Impulsar la actividad pirotécnica en los rubros artesanal, artístico e industrial para hacerla más rentable y mejorar las condiciones de vida de los artesanos pirotécnicos.	Acción	18	18	100.0			
						Suscribir contratos, convenios y acuerdos con instituciones públicas, privadas y sociales con el objeto de que el sector pirotécnico disponga de tecnología disponible para el estudio de la actividad, así como, documentos con validez oficial de la actividad que desarrollan.	Convenio	6	6	100.0			
						Coordinar, realizar y dar seguimiento a las Sesiones de la Comisión Interna del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia	Sesión	55	55	100.0			
						Coordinar, realizar y dar seguimiento a las Sesiones de la Comisión de Prevención Integral del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia.	Sesión	4	4	100.0			
						OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO							
						PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					32.0	32.0	100.0
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100.0			
T O T A L											<u>28,718.1</u>	<u>27,186.3</u>	94.7
											-----	-----	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
 Cuenta Pública 2019
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Pirotecnia

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	836.3
	Equipo de Transporte	1,061.4
	T O T A L	1,897.7

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
 Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Pirotecnia

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
NO APLICA		
	TOTAL	.0

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Cuenta Pública 2019
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Gasto Corriente Estatal	BBVA, S.A.	422

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE
LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE
LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS
MUNICIPIOS

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (Cifras en Mlles de Pesos)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	116.6	1,568.6	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	665.6	32.0
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	116.6	1,568.6	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	665.6	32.0
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	2.3	431.7	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2.3	431.7	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	13.5	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	13.5	
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	118.9	2,000.3	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	679.1	32.0
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	1,897.7	1,897.7	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,101.6	-879.2	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	679.1	32.0
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	796.1	1,018.5	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0.0	0.0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	915.0	3,018.8	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	235.9	2,986.8
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-2,750.8	1,475.1
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	2,974.1	1,499.1
			c. Revalúos	12.6	12.6
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	235.9	2,986.8
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	915.0	3,018.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2018 y 2019							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	32.0				679.1		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	32.0	0.0	0.0	0.0	679.1		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	25,747.5	26,873.6	26,873.6
A1. Ingresos de Libre Disposición	25,747.5	24,625.9	24,625.9
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		2,247.7	2,247.7
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	25,747.5	27,186.3	26,514.4
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	25,747.5	27,186.3	26,514.4
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	-312.7	359.2
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-2,560.4	-1,888.5
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	-2,560.4	-1,888.5

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-2,560.4	-1,888.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	25,747.5	24,625.9	24,625.9
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	2,247.7	2,247.7
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		2,247.7	2,247.7
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	25,747.5	27,186.3	26,514.4
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	-312.7	359.2
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	-2,560.4	-1,888.5

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		370.0	370.0	373.1	373.1	-3.1
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	25,747.5	1,000.0	26,747.5	24,252.8	24,252.8	2,494.7
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	25,747.5	1,370.0	27,117.5	24,625.9	24,625.9	2,491.6
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	1,600.6	1,600.6	2,247.7	2,247.7	-647.1
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	1,600.6	1,600.6	2,247.7	2,247.7	-647.1
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	25,747.5	2,970.6	28,718.1	26,873.6	26,873.6	1,844.5
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Instituto Mexiquense de la Protección						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	25,747.6	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	17,083.4	.0	17,083.4	15,720.9	15,720.9	1,362.5
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,725.7	-434.7	4,291.0	3,988.8	3,988.8	302.2
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,092.6	349.5	3,442.1	3,442.1	3,442.1	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,190.5	-837.7	6,352.8	5,424.9	5,424.9	927.9
a4) Seguridad Social	1,467.4	630.4	2,097.8	2,065.0	2,065.0	32.8
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	607.2	279.0	886.2	786.6	786.6	99.6
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos		13.5	13.5	13.5	13.5	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	307.7	264.7	572.4	572.4	536.9	.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	164.8	44.8	209.6	209.6	176.1	
b2) Alimentos y Utensilios	24.7	9.2	33.9	33.9	31.9	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		4.7	4.7	4.8	4.8	-1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		43.3	43.3	43.3	43.3	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	90.4	100.0	190.4	190.4	190.4	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		3.2	3.2	3.2	3.2	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad		1.5	1.5	1.5	1.5	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	27.8	58.0	85.8	85.7	85.7	.1
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,356.4	2,573.9	4,930.3	4,861.0	4,224.6	69.3
c1) Servicios Básicos	98.9	3.8	102.7	99.0	99.0	3.7
c2) Servicios de Arrendamiento	86.5	142.8	229.3	229.3	229.3	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6.2	322.7	328.9	328.9	146.7	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	34.8	21.8	56.6	56.6	56.6	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	32.8	194.8	227.6	227.5	227.5	.1
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	416.2	500.6	916.8	916.8	462.6	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	485.6	-10.8	474.8	474.8	474.8	
c8) Servicios Oficiales	824.0	405.4	1,229.4	1,163.9	1,163.9	65.5
c9) Otros Servicios Generales	371.4	992.8	1,364.2	1,364.2	1,364.2	.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	6,000.0	100.0	6,100.0	6,000.0	6,000.0	100.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales	6,000.0	100.0	6,100.0	6,000.0	6,000.0	100.0
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	.0	32.0	32.0	32.0	32.0	.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	.0	32.0	32.0	32.0	32.0	.0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	.0	.0	.0	.0	.0	.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto ©	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA 205C020000	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA 205C020000			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8

Instituto Mexiquense de la Protección Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D)	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	25,747.5	2,938.6	28,686.1	27,154.3	26,482.4	1,531.8
a1) Legislación						
a2) Justicia	25,747.5	2,938.6	28,686.1	27,154.3	26,482.4	1,531.8
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	32.0	32.0	32.0	32.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		32.0	32.0	32.0	32.0	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
III. Total de Egresos (III = I + II)	25,747.5	2,970.6	28,718.1	27,186.3	26,514.4	1,531.8

Instituto Mexiquense de la Protección Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	17,083.4	0.0	17,083.4	15,720.9	15,720.9	1,362.5
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	17,083.4	0.0	17,083.4	15,720.9	15,720.9	1,362.5
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afin						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	17,083.4	0.0	17,083.4	15,720.9	15,720.9	1,362.5